



*Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
HONORABLE LEGISLATURA

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

DECLARA:

Art. 1º - Que repudia el atentado perpetrado contra el Diputado Justicialista Héctor BASUALDO, porque importa un ataque a todo el sistema parlamentario y al pueblo argentino.

Art. 2º - Que insta a la Comisión a continuar con la responsabilidad manifestada, las investigaciones del traspaso al Estado de la Italo Argentina de Electricidad en la tranquilidad del respaldo de todo un pueblo.

Art. 3º - Comuníquese a ambas Cámaras del Congreso de la Nación y a todas las Legislaturas del país.

Fernando J. Elia
FERNANDO J. ELIA
LEGISLADOR

Jorge Amena
DR. JORGE AMENA
PRESIDENTE
HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL